



INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con el ánimo de cumplir con el compromiso de transparencia y acceso a la información pública por parte de la ciudadanía, dispone a continuación los datos relacionados con los procesos contractuales que adelanta la entidad referente a su ejecución, aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para ello ha dispuesto su publicación en el enlace <https://www.icbf.gov.co/transparencia-y-acceso-informacion-publica/contratacion>. En el numeral 3.3 «Publicación de la ejecución de los contratos» encontrarán una tabla en formato Excel que contiene datos tales como objeto del contrato, modalidad de contratación, fecha de inicio y fin del contrato, nombre del proveedor, y monto de los honorarios.

Adicionalmente, pueden consultar también la información relacionada con contratación en el Sistema Electrónico para la Contratación SECOP II, en la cual encontrarán todas las respectivas etapas: **(a) Precontractual**, que comprende la planeación y selección del contratista; **(b) Contractual**, con relación a la firma y legalización de los contratos, así como la información que da cuenta a la ejecución de los contratos, con los respectivos informes de supervisión; y, **(c) Poscontractual**, frente a la liquidación de los contratos

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

